



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego

Servicio Nacional Forestal  
y de Fauna Silvestre

Comité de Control Interno

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

## ACTA N° 18

### COMITÉ DE CONTROL INTERNO SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE - SERFOR

En la ciudad de Lima, siendo las 10:00 horas, del día 14 de abril de 2016, en la sala de reuniones "Suri", se reunieron los miembros del Comité de Control Interno del SERFOR, el cual según Resolución de Dirección Ejecutiva N° 098-2014-SERFOR-DE, se encuentra conformado por:

#### Miembros Titulares:

##### **Presidente**

1. Secretario General

##### **Secretaría Técnica**

2. Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

##### **Miembros**

3. Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica
4. Director General de la Oficina General de Administración
5. Director General de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre
6. Director General de la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre
7. Directora General de la Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre
8. Director General de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre

##### Veedor:

9. Jefe del Órgano de Control Institucional

#### ORDEN DEL DÍA:

El Secretario General, en su calidad de Presidente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes y procedió a exponer el motivo de la convocatoria, la cual se basó en el seguimiento a los acuerdos adoptados en la sesión anterior:

- a) El Director General de la Oficina General de Administración, dio a conocer que con fecha 07 de abril de 2016 se procedió a lanzar la convocatoria del proceso de selección para la contratación de un servicio que elabore el Diagnóstico del Sistema de Control Interno y del Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno en el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), lo cual fue comunicado a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

Asimismo, manifestó que el referido proceso tiene como plazo para la calificación y evaluación de propuestas el 19 de abril de 2016, debiendo otorgarse la Buena Pro el 20 de abril del presente.

- b) De otro lado, el Jefe del Órgano de Control Institucional del SERFOR, reiteró que dicha consultoría deberá entregar los siguientes productos, dentro de los plazos establecidos en los Términos de Referencia (TdR):

- Plan de Trabajo General del Servicio de Consultoría.
- Diagnóstico Situacional del Sistema de Control Interno del SERFOR.
- Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno en el SERFOR.



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

- c) Seguidamente, se indicó la realización de dos (2) charlas de sensibilización sobre *Control Gubernamental*, a representantes de cada Dirección General / Oficina General así como al Equipo Operativo que brinda asistencia al Comité de Control Interno del SERFOR.

Sin embargo, se solicitó considerar la realización de una charla adicional dirigida exclusivamente a los Directores de todos los Órganos y Unidades Orgánicas.

- d) Asimismo, se dio cuenta de las campañas de sensibilización realizadas por la Oficina de Comunicaciones, a través de la campaña interna de sensibilización (vía e-mail con spots, encuestas, trivias, entre otros).

- e) Finalmente, el Presidente del CCI-SERFOR manifestó el pedido del Secretario Técnico del Comité de Control Interno del MINAGRI, a través del Oficio Múltiple N° 005-2016-MINAGRI-OGPP/OPLA-ST, de fecha 11 de abril de 2016, donde se exhorta el cumplimiento de la Quincuagésima Tercera Disposición de la Ley de Presupuesto 2016, respecto a lo siguiente:

*"Las entidades que a la entrada en vigencia de la presente Ley, cuenten con avances respecto a la implementación de su Sistema de Control Interno, deberán elaborar un informe presentando los avances en el proceso al Órgano de Control Institucional o a la Contraloría General de la República en caso de no contar con un Órgano de Control Institucional."*

- f) Acto seguido, se llegaron a los siguientes acuerdos:

**ACUERDOS:**

1. Encargar a la Oficina General de Administración, el seguimiento y cumplimiento de plazos del cronograma del proceso de selección del servicio de consultoría que elabore el Diagnóstico del Sistema de Control Interno y del Plan de Trabajo para la Implementación del Sistema de Control Interno en el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR).
2. Encargar a la Oficina de Comunicaciones que se continúe con la *"Campaña Interna de Sensibilización sobre la Implementación del Sistema de Control Interno en el SERFOR"*, a todos los servidores del SERFOR.
3. Solicitar a la Oficina de Recursos Humanos, que se efectúen las coordinaciones del caso con el Órgano de Control Institucional, a efectos de brindar una charla de capacitación exclusiva para todos los Directores de la institución.
4. Encargar a la Secretaría Técnica del CCI-SERFOR, que en el marco de lo solicitado mediante Oficio Múltiple N° 005-2016-MINAGRI-OGPP/OPLA-ST, se elabore un informe dando cuenta sobre los avances de la implementación del Sistema de Control Interno en el SERFOR, el mismo que deberá ser remitido al MINAGRI con copia al Órgano de Control Institucional del SERFOR, para los fines correspondientes.
5. Finalmente, los miembros asistentes acuerdan que la próxima sesión del CCI - SERFOR, sea el día jueves 28 de abril de 2016.

En señal de conformidad se suscribe la presente Acta, dándose por concluida la reunión a las 10:30 horas del mismo día.



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"  
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"



---

**José Angel Valdivia Morón**  
Secretario General



---

**María E. Ramírez Castillo**  
Directora General de la OGPP



---

**Alejandro A. Cedeño Monroy**  
Director General de la OGA



---

**Lies Linares Santos**  
Directora General de la OGAJ



---

**Antón Willems Delanoy**  
Director General de la DGGCFFS



---

**Carlos Minaya Rivas**  
Representante Alterno de la DGPCFFS  
ante el CCI-SERFOR



---

**Dan Frederick Orchardton**  
Director General de la DGIOFFS



---

**Jessica Gálvez Durand**  
Representante Alterno de la DGGSPFFS  
ante el CCI-SERFOR



---

**Jesús Arias Valencia**  
Veedor del OCI